



Autor de la foto:
Álvaro García-Rosales

La Cumbre del Clima de Bakú clave para el éxito de la Cumbre de Belém

Tras más de dos semanas de negociación, la Cumbre del Clima de Bakú (COP29) concluyó con un acuerdo positivo que refleja la **capacidad del proceso multilateral de lucha contra el cambio climático de alcanzar consensos en contextos muy complejos**. Y demuestra, de nuevo, cómo estos consensos son la mejor respuesta ante los grandes retos globales que afectan a los ciudadanos de todo el mundo.

El contexto bélico internacional y la elección de una Administración Trump 2.0 en Estados Unidos no eran el mejor telón de fondo de una Cumbre climática. Argentina tampoco facilitó mucho las cosas al abandonar la COP en sus primeros días y el propio presidente de Azerbaiyán tampoco parecía muy convencido del objetivo último de este encuentro cuando declaró que el petróleo y el gas eran un “regalo de Dios”.

Pese a todo, la voluntad de acuerdo se puso de manifiesto con un **acuerdo centrado en un nuevo objetivo de financiación climática internacional**. Un objetivo que, si bien es una extensión del compromiso actual de los países desarrollados de movilizar, anualmente, entre 2021 y 2025, 100 000 millones de dólares, supone un cambio de enfoque. Por primera vez, los países del norte y del sur se sientan alrededor de una nueva agenda que supone un cambio de fase en la financiación cli-

mática internacional con dos características especialmente significativas: se unen más contribuyentes al objetivo y la financiación pública se centra en la adaptación (evitar y reducir riesgos).

El acuerdo alcanzado incluye dos grandes números:

- ✓ Se acuerda un objetivo aspiracional de alcanzar en **2035 1.3 billones de dólares**. Esta cifra se tiene que conseguir entre todos los actores, públicos y privados, y tiene que dirigirse, exclusivamente, a los países en desarrollo.

- ✓ Los **países desarrollados** ratifican su voluntad de **continuar liderando** y contribuir con un aumento de su financiación pública. Este aumento consiste, tal y como establecía París, en dar **continuidad al actual objetivo de movilizar 100 000 millones de dólares**. En Bakú se acuerda **triplicar esta cantidad para el año 2035 hasta, al menos, los 300 000 millones de dólares**. Un objetivo que es,

por sí solo, claramente insuficiente, pero que da una señal inequívoca de liderazgo de los países desarrollados que no olvidan sus compromisos en el contexto del Acuerdo de París. Una parte importante de los recursos públicos para cumplir con este objetivo se deben canalizar a través de los fondos climáticos de la Convención (Fondo para el Medio Ambiente Mundial, Fondo Verde para el Clima, Fondo de Respuesta ante Pérdidas y Daños, Fondo de Adaptación, Fondo para los Países Menos Desarrollados y Fondo Especial de Cambio Climático) de manera que en 2030 se tripliquen los desembolsos de estos respecto a los de 2022.

Quizá una de las grandes novedades de esta COP ha sido que se ha conseguido ir más allá en el **debate sobre qué países deben contribuir a los esfuerzos financieros**. Hasta ahora, los países considerados como donantes tradicionales eran los países desarrollados tal y como establece

la Convención del Clima del año 1992. Para la Unión Europea y muchos otros países desarrollados, esta clasificación estaba ya obsoleta y era necesario repensar las contribuciones de unos y otros en un contexto en el que las capacidades económicas y responsabilidades en términos de emisiones han cambiado mucho desde entonces.

En Bakú se ha conseguido que **otros países, más allá de los donantes tradicionales, den un paso adelante** y muestren su intención de contribuir a la financiación climática. Es un hito importante que refleja una **mayor solidaridad internacional y que permite repartir el esfuerzo financiero** entre más países. De esta manera, la cooperación sur-sur y la financiación a través de los bancos multilaterales de desarrollo se sumarán también a este compromiso de manera voluntaria.

Pero **lo conseguido en Bakú va más allá de los números** en sí. Quizá el aspecto que podría tener un mayor impacto a la hora de movilizar recursos a gran escala, como requiere la emergencia climática, es **la llamada a las instituciones financieras internacionales y al sector privado**, todos ellos actores fuera del contexto de la Convención de Clima, a **acometer reformas y repensar la manera que tienen de financiar** en un contexto de cambio climático.

La decisión del nuevo objetivo de financiación hace múltiples llamamientos y proporciona directrices para llevar a cabo reformas que permitan **abordar barreras en el acceso** a financiación identificadas por los países en desarrollo: mejoras en el acceso a financiación (tanto de Bancos Multilaterales de Desarrollo y fondos climáticos como bilateral), uso de instrumentos que **mitiguen los problemas de sostenibilidad de la deuda** (canjes de deuda, cláusulas suspensivas...) y/o permitan **reducir el coste de la financiación**, entre otras cuestiones.

También se recogen medidas, como pedían los países en desarrollo, para **aumentar movilización de financiación privada y crear espacio fiscal** a través de instrumentos innovadores como las garantías o financiación en divisas locales. Y se lanza un mensaje para trabajar en

fuentes innovadoras. Una cuestión especialmente relevante para España que durante la Cumbre de Bakú defendió el establecimiento de una *Global Solidarity Levy* como herramienta innovadora con la que movilizar más recursos.

De este modo, se vuelve a aprovechar el papel de la Convención de Clima como pepito grillo de otros foros que, si bien no están bajo su área directa de influencia, van a tener un papel imprescindible a la hora de facilitar la transición a un modelo global sin emisiones, justo y resiliente.

Además, en Bakú se consiguió cerrar el último elemento pendiente de desarrollo del Acuerdo de París: las reglas de funcionamiento de los **mercados internacionales de carbono**. Es una pieza fundamental que no solo va a permitir amplificar la ambición climática a mayor escala, sino que va a poner a disposición

países que no solo no querían avanzar en la agenda de género e igualdad, sino que buscaban dar marcha atrás, finalmente se ha conseguido renovar el reconocimiento de la importancia vital de la agenda de género, de la participación significativa e igual de las mujeres y el papel del liderazgo femenino tanto en el proceso climático como a nivel nacional/local para conseguir los objetivos a largo plazo en materia de clima. Aspectos que si bien para algunos son obvios y ya aceptados, otros han tratado de borrarlos del contexto climático.

Pero la **gran decepción ha venido de la mano de la agenda de la mitigación**, donde no ha sido posible avanzar ni poner en marcha los acuerdos en materia de energía adoptados en la Cumbre de Dubái en 2023 cuando la comunidad internacional en su conjunto se comprometió a eliminar los combustibles fósiles y a



Fuente: Flickr de la Convención de Clima

de los países nuevos instrumentos de financiación para luchar contra el cambio climático. Los textos acordados en la COP responden, además, a algunos de los principios clave que ha estado defendiendo la Unión Europea, como son la ambición, la transparencia y la integridad ambiental en el funcionamiento de estos mercados.

Y quizá uno de los temas que merece ponerse en valor es el consenso alcanzado en materia de **política climática y género**. En 2024 concluía el mandato para trabajar en género y cambio climático en la Convención de Clima y era necesario renovar el trabajo con vistas a acordar un plan de acción con actividades concretas en Belém en 2025. En una negociación compleja, que fue objeto de ataques de

sustituírlos por energías renovables y eficiencia energética. Este objetivo, prioridad para la Unión Europea y de los países más progresistas, se encontró con un rechazo frontal de un conjunto de economías que quieren hacer oídos sordos a los consensos alcanzados en 2023 sin los cuales el objetivo de limitar el calentamiento global a 1.5 °C está en peligro. Tampoco ha sido posible llegar a acuerdo en materia de transición justa, quizá la agenda más centrada en las personas de Bakú, por la oposición de los mismos países a mencionar el papel de los combustibles fósiles en la emergencia climática.

¿Qué esperar de 2025?

El año 2025 será un momento cru-

cial para avanzar en la cooperación y la ambición climática. En un momento en el que el enfoque está ya cambiando de la fijación de objetivos a la implementación, la Cumbre de Belém (COP30) en Brasil va a ser fundamental. Y Brasil, como presidencia de la COP30, debe establecer una agenda transformadora que refleje la urgencia de la crisis climática.

El principal centro de atención debe estar en la **presentación de nuevas Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional** (NDC por sus siglas en inglés) o planes de lucha contra el cambio climático ambiciosos y alineados con el objetivo de mantener el calentamiento global por debajo de 1.5 °C. Hasta ahora, países como Brasil, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos o Canadá, entre otros han presentado las suyas. Es fundamental que las próximas NDC establezcan una ambición climática suficiente que sirva de ejemplo para que los demás países, sobre todo las grandes economías del G20, den un paso adelante alineado con la ciencia. La Unión Europea debe mantener su liderazgo y presentar, lo antes posible, una NDC ambiciosa y en línea

con su compromiso con la neutralidad climática en 2050 como tarde.

Además, **la agenda de la financiación debe continuar avanzando**, tanto dentro del proceso de la Convención de Clima como en los foros en ámbitos como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional y otras instituciones financieras internacionales con capacidad de influir en la movilización de financiación a gran escala. Brasil, de nuevo, puede jugar un papel clave en ámbitos en los que ya ha trabajado en 2024 en el contexto de su presidencia del G20 como puede ser la reforma del sistema financiero internacional o el debate sobre fuentes innovadoras de financiación en donde consiguieron llegar a un acuerdo sobre el establecimiento de impuestos a los superricos. La Cumbre de Sevilla sobre financiación para el desarrollo sostenible, a finales de junio/principios de julio de 2025, puede ayudar también a avanzar en este debate.

Y la **adaptación debe ocupar el espacio que se merece** en un contexto en el que los impactos del cambio climático se están acelerando todo el mundo. El Programa de Trabajo UAE-Belém sobre indi-

cadores para adaptación debe concluir su mandato en Brasil con la identificación de un conjunto de indicadores globales que sean útiles para que los países puedan medir mejor los avances en materia de adaptación. Es necesario, además, liderar coaliciones que aseguren que la **adaptación ascienda en la agenda política y reciba la atención necesaria.**

Para garantizar el éxito de la COP30, va a ser necesario, además, **sumar esfuerzos y construir apoyo entre todos los foros y socios.** El G7, presidido por Canadá, y el G20, presidido por Sudáfrica, tienen una especial responsabilidad y deben priorizar la acción y la ambición climática en las NDC, avances en materia de financiación y progresos visibles en la transición energética. Los líderes deben impulsar el progreso y asegurar que la acción climática sigue siendo una prioridad en una agenda compleja con prioridades y urgencias que compiten entre sí. Estos líderes deben entender que la agenda climática, la descarbonización de las economías, y la competitividad y el crecimiento van de la mano.

VERA ESTEFANÍA GONZÁLEZ

OFICINA ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMÁTICO

PRÓXIMAS CITAS

FEBRERO – NOVIEMBRE 2025

IMPORTANTE: la mayoría de estas conferencias admiten participación presencial y en línea

24 – 26 marzo, Vila Real, PORTUGAL
- 13º Simpósio de Meteorologia e Geofísica de la Asociación Portuguesa de Meteorología (APMG) y 23º Encontro Luso-Espanhol de Meteorologia organizado por la Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro (UTAD)
- [APMG2025](#)

10 – 11 abril, solamente a distancia por ZOOM
- 4ª Conferencia MeteoXchange 2025. Conferencia virtual para jóvenes científicos o en carrera inicial. Inscripción totalmente gratuita
- [4th MeteoXchange conference 2025 - MeteoXchange](#)

27 abril – 2 mayo 2025, Viena, AUSTRIA
- Asamblea de la Unión de Geociencias de Europa (EGU 2025)
- <https://www.egu25.eu/>

27 de mayo - 31 de julio, Lisboa, PORTUGAL
- Exposición del Instituto Português de Meteorología y Geofísica (IPMA, junto al aeropuerto de Lisboa): "O Tempo de Abril, 50 Anos Depois"
- [APMG](#)

2 – 5 junio, Padua, ITALIA
- 8th International Conference Energy & Meteorology, ICEM 2025
- <https://www.wemcouncil.org/wp/icem2025/>

17- 20 junio, Turín, ITALIA
- 25th Symposium on Boundary Layers and Turbulence - <https://www.ametsoc.org/index.cfm/ams/meetings-events/ams-meetings/25th-symposium-on-boundary-layers-and-turbulence/>

7 – 11 julio, Rotterdam, PAISES BAJOS - 12th International Conference on Urban Climate ICUC12- [ICUC12 - Home](#)

8 – 10 julio, CABO VERDE
- V Simpósio Ibero-Afro-Americano de Riscos 2025 en la Faculdade de Ciencias e Tecnologia da Universidade de Cabo Verde - [APMG](#)

25 - 29 Agosto, Toronto, Ontario, CANADA
- 41st International Conference on Radar Meteorology - <https://www.ametsoc.org/index.cfm/ams/meetings-events/ams-meetings/41st-international-conference-on-radar-meteorology/>

8 – 12 septiembre, Lubliana, ESLOVENIA
- Reunión anual de la Sociedad Meteorológica Europea 2025

17 -21 noviembre, Utrecht, PAISES BAJOS
- 12th European Conference on Severe Storms - [ECSS2025 | European Severe Storms Laboratory](#)